



El consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, preside la reunión con los representantes de los hoteles que participan en el programa del Imsero, a la que también asiste el director del Itrem, Juan Francisco Martínez

La Comunidad garantiza el apoyo a los hoteles que trabajan con el Imsero para asegurar la continuidad de los viajes en la Región

El consejero Marcos Ortuño se reúne con los representantes de los establecimientos que participan en el programa para seguir avanzando en una solución urgente y efectiva

La Comunidad garantiza el apoyo a los hoteles de la Región de Murcia que están adscritos al programa de viajes del Instituto de Mayores y Servicios



Sociales (Imserso) para asegurar la continuidad de los viajes y evitar la ruina de los establecimientos a la que les aboca el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, se reunió con representantes de los ocho hoteles afectados que participan en los viajes del Imserso y seguir avanzando en una solución urgente y efectiva “para que la Región pueda seguir recibiendo turistas durante estos próximos meses y, de esta manera, poder contribuir a seguir generando actividad económica y empleo en un sector tan importante como el turístico”, señaló.

Marcos Ortuño demandó que “la situación creada por la decisión del Gobierno central, al no dotar económicamente de manera suficiente el programa, va a provocar que haya hoteles que no se puedan adherir y tengan que cerrar sus puertas al considerar ruinosas las tarifas aprobadas por el Gobierno de España, unas tarifas que son de 2019”, y todo ello, añadió, “a pesar del aumento de la inflación y de la escalada de precios de la energía”.

Durante el encuentro, el consejero aseguró que “desde el Gobierno regional, se trabaja para garantizar la viabilidad de los ocho establecimientos de la Región que participan en él” porque, añadió, “prestar el servicio durante esta temporada 2022-2023 se les hace prácticamente imposible”.

Ortuño subrayó que “el Gobierno autonómico tiene un objetivo claro y es posibilitar el mantenimiento de este programa turístico para que las personas mayores puedan seguir escogiendo a la Región de Murcia como primera opción y vamos a seguir trabajando para dar una respuesta, a pesar de seguir



siendo la peor financiada y para tapan un error del Gobierno de Pedro Sánchez, en este caso, con el sector turístico”.

El programa de Turismo para pensionistas contará en esta nueva temporada con 45.000 participantes que generarán en los establecimientos alojativos de la Región 323.000 pernoctaciones.

Los hoteles y alojamientos que participan en esta nueva edición son: AluaSun Dobleamar, Cavanna, Delfines, Gaviotas y Entremares y Mirage, en La Manga del Mar Menor; el hotel Juan Montiel, en Águilas; y el Balneario de Archena.

El consejero apuntó que “la importancia de este programa para la Región radica en que favorece la actividad turística durante todo el año, de manera que es capaz de elevar el número de empleos en el sector, incrementar los índices de ocupación y dinamizar las zonas en las que se desarrolla”.

La Región de Murcia, la zona más demandada

La Región de Murcia fue la zona de España más demandada para los viajes del Imserso, siendo la única comunidad que vendió toda su oferta inicial durante la fase de comercialización, del 20 al 24 de septiembre, por delante de Canarias, con el 88,31 por ciento de sus plazas reservadas, y los circuitos, con un 96 por ciento reservado.

Entre las ventajas que ofrece el destino para esta tipología vacacional destaca un producto de sol y playa fuertemente consolidado y un clima que permite al visitante disfrutar de sus atractivos durante todo el año. Además, una amplia



capacidad hotelera en establecimientos de la costa, preparada para acoger a grandes grupos, y una variada oferta complementaria.

Este año, el programa de Turismo social del Inmerso ofrece las estancias de 10 días en zona costera peninsular a 269,83 euros, con transporte incluido, y a 235 euros sin transporte. Si la estancia es de ocho días, el precio se reduce a 212,96 y 196 euros respectivamente. El precio para turismo interior va desde los 272,71 euros para los circuitos culturales de seis días y los 115,98 euros de la estancia de cuatro noches en capitales de provincia.

Podrán participar los pensionistas de viudedad del sistema de Seguridad Social español con cincuenta y cinco o más años y los pensionistas o beneficiarios del sistema de Seguridad Social a partir de 65 años. Las personas usuarias podrán ir acompañadas por su cónyuge y de los hijos con discapacidad, en grado igual o superior al 45 por ciento, siempre que viajen con sus padres y se alojen en la misma habitación o, en su caso, abonen el suplemento establecido para habitaciones individuales que estará sujeto a la disponibilidad de plazas.